



MESA PÚBLICA

Dra. Yaneris Cotes Cotes
Directora Regional Guajira

Dra. Yenifer Pujol Ibarra
Coordinadora CZ N° 2

16 de Mayo 2022



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Dra. Yaneris Cotes Cotes - Directora Regional Guajira .

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia , Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Tema priorizado en la consulta previa: **Atención Integral Niños y Niñas de 0 A 5 Años.**
- 6 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 7 Compromisos adquiridos.
- 8 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 9 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre





CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



33 regionales



213 centros zonales



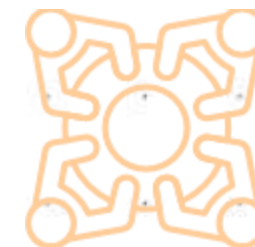
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés



Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

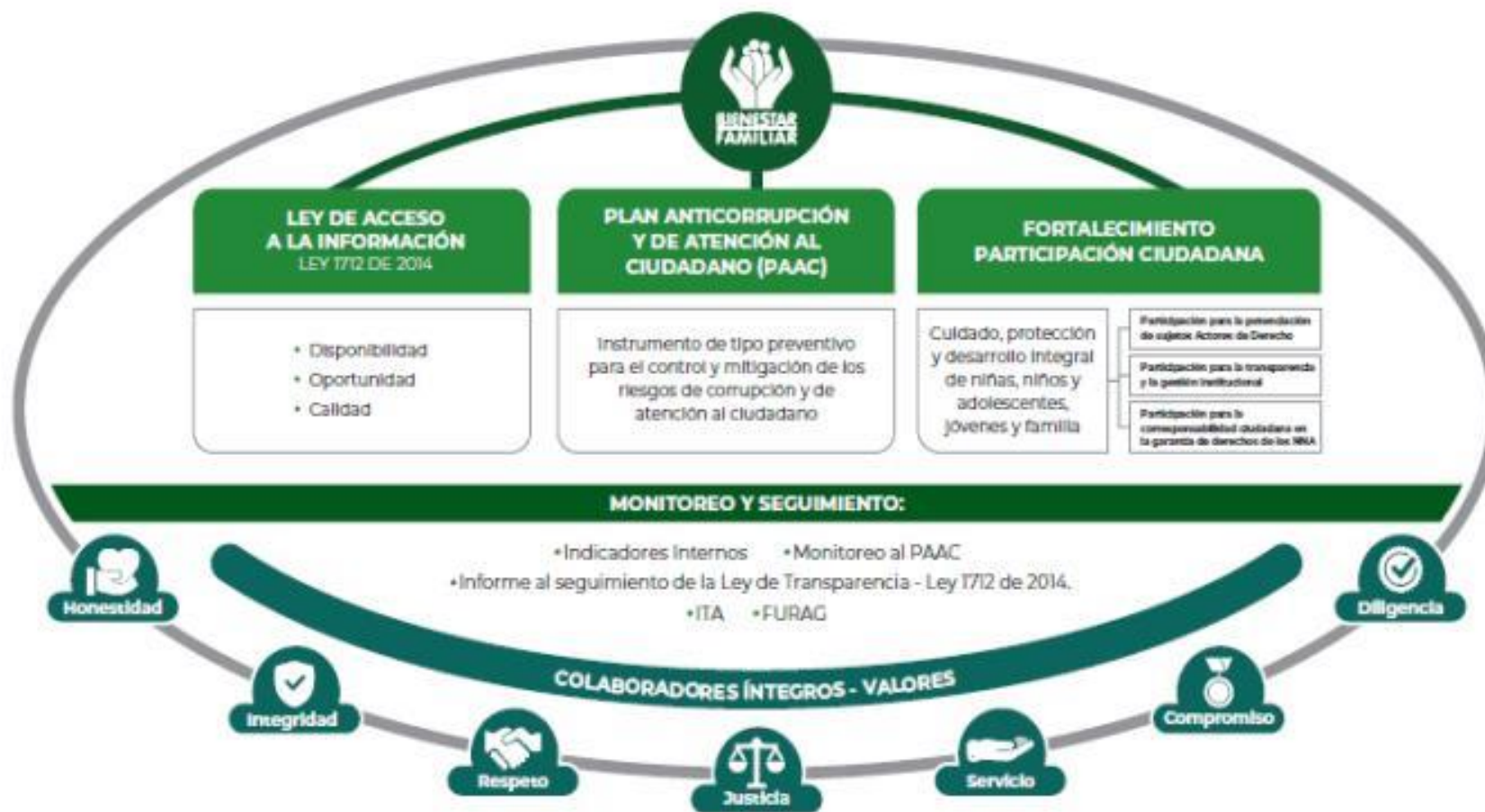
Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.



MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN - ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1578 de 2015), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:



1. Información de la Entidad
[Consultar No. 1](#)



2. Normativa
[Consultar No. 2](#)



3. Contratación
[Consultar No. 3](#)



4. Planeación, Presupuesto e Informes
[Consultar No. 4](#)



5. Trámites
[Consultar No. 5](#)



6. Participa
[Consultar No. 6](#)



7. Datos Abiertos
[Consultar No. 7](#)



8. Información Específica para Grupos de Interés
[Consultar No. 8](#)



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
[Consultar No. 9](#)

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado

Mañana de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Dejanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

Normativa Relacionada

Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Resolución No. 1081 de 2015

Resolución No. 1578 de 2015

Decreto No. 1001 de 2015

Resolución No. 1151 de 2015

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF asegura su sitio web, permitiendo a todos los usuarios acceder a la información que se encuentra en él, independientemente de sus capacidades físicas, sensoriales, cognitivas o de aprendizaje, así como de su idioma de preferencia. El sitio web cumple con los estándares de accesibilidad y usabilidad establecidos en la Ley 1712 de 2014 y sus decretos de desarrollo.

Rendición de Cuentas ICBF

Como consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

[Procedimiento](#) [Cronograma](#) [Componentes](#) [Marco Normativo](#)

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad, y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

[Generalidades](#)

[Definiciones](#)

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 FLP2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Accidentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
[Consultar video](#)



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales
[Consultar video](#)



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
[Definición de temáticas](#)

2

OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL



Atención a la Primera Infancia



Protección



Infancia



Nutrición



Adolescencia y Juventud.



Familias y Comunidades



Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL RIOHACHA N° 2



Objetivo: La prestación de los servicios asegurando actuaciones oportunas y con calidad que restablezcan los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de amenaza, vulneración o en conflicto con la ley basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos, a través de sus defensorías de familias especializadas:

- ✓ Restablecimiento de Derechos.
- ✓ Tramite de Atención Extraprocesal.
- ✓ Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- ✓ Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual.
- ✓ Adopciones.

3

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL RIOHACHA N° 2



CENTRO ZONAL RIOHACHA N° 2

Logros:

- ✓ Empoderamiento de las familias sobre su rol dentro del proceso de crianza y protección en la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ El fortalecimiento en los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados.
- ✓ Garantizar al 100% los derechos a los niños, niñas y adolescente vulnerados.

Retos:

- ✓ Lograr el 100% en la articulación y coordinación con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- ✓ Empoderar a las Instituciones del Sistema en su corresponsabilidad frente a la garantía de derechos de NNA.

4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL RIOHACHA N° 2	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE PROTECCIÓN	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
HOGARES SUSTITUTOS			
Vulneración	ICBF	12	21
Discapacidad	8 H.S.	9	
Internado Violencia Sexual	RENACER	50	50
Internado Vulneración	RESTAURAR	50	50
Libertad Vigilada	CAIMEG Corporación para la Atención de Menores de Colombia	52	52
Semicerrado		52	52
Post – Institucional		15	15
TOTAL		240	240



INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2021	Valor
Contratos de aporte	8	\$1.865.566.421

5

Tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

5

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA

Número de encuestas

104

Participación

VIRTUAL

RESULTADO

37 Corresponde al 36% el tema escogido por la comunidad:

Atención Integral niños y niñas de 0 a 5 Años

ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



LEY No 1804 de 2016

“Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones”.

Primera Infancia (0-5 años)

Etapa comprendida entre los **ceros y los cinco años** en el ICBF a través de los servicios de cada una de las modalidades de atención a la Primera Infancia, los niños y las niñas participan de manera armónica, enmarcados en los componentes de calidad: familia comunidad y redes, salud y nutrición, proceso pedagógico, ambientes educativos y protectores y talento humano y administrativo y de gestión en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje.

Objeto de la ley

(...) Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las **bases conceptuales, técnicas y de gestión** para **garantizar el desarrollo integral**, en el marco de la Doctrina de la **Protección Integral**.

Con ello busca **fortalecer el marco institucional** para el **reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas** de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

Un modo de concebir el desarrollo infantil

- * Se reconoce el desarrollo como un proceso complejo
- * Se construye en los entornos particulares, es diverso, no es homogéneo y no es lineal.
- * Es activo, participativo y se promueve a través de interacciones enriquecidas y afectuosas.
- * Se pasa de una mirada fragmentada del desarrollo a una perspectiva integral, a la materialización de los derechos, a ver a los niños y las niñas como parte de su familia y su comunidad.

Artículo 2. Qué es la **Política De Cero a Siempre**



Postura y comprensión del Estado sobre la Primera Infancia



Normas, procesos, valores, estructuras, roles institucionales y acciones estratégicas lideradas por el Gobierno



Corresponsabilidad de la Familia, el Estado y la Sociedad para garantizar derechos de mujeres gestantes y niñas /niños



Trabajo articulado e intersectorial, con un enfoque de gestión basado en resultados



Asegurar que en los **entornos** existan las condiciones para garantizar la promoción y **potenciación del desarrollo de los niñas/os.**



La atención integral que debe asegurarse a cada individuo de acuerdo con su edad, contexto y condición.

Importancia de la Política de Primera Infancia

1

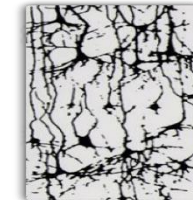
En la primera infancia ocurren el **85% de Conexiones Neuronales**



NACIMIENTO



6 AÑOS



14 AÑOS

2

En el primer año se da el **Desarrollo de Funciones Básicas**

Visión y Audición

Lenguaje

Funciones Cognitivas

3

Tasa de Retorno de la Inversión
En Capital Humano

Por cada dólar invertido en educación inicial o preescolar, hay un retorno de 8 dólares. James Heckman – Nobel de economía 2000

4

Estrategia de reducción de la pobreza y la inequidad.

5

Garantizar los derechos de los niños y niñas de la primera infancia

LOGROS FRENTE AL TEMA PRIORIZADO

ATENCIÓN INTEGRAL

Desde una concepción de **protección integral** que incluye 4 ejes:

- Reconocimiento de los NNA como sujetos de derechos
- Garantía y cumplimiento de sus derechos
- Prevención de la amenaza
- Restablecimiento inmediato en caso de vulneración

Resulta evidente la necesaria **conurrencia de actores y sectores para lograr integralidad**. Por tanto, también en el tema de restablecimiento la atención debe brindarse haciendo uso eficaz de la articulación de las entidades **integrantes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SBNF**, y de la coordinación con actores de otros sistemas y sectores del Estado (Salud, Educación, etc.), conforme a la normatividad vigente.



Concepción de niño y niña y su Desarrollo



Los Entornos

La Política debe generar acciones en todos los entornos en los que transcurre la vida cotidiana de las niñas y niños en primera infancia:



Hogar



Entorno salud



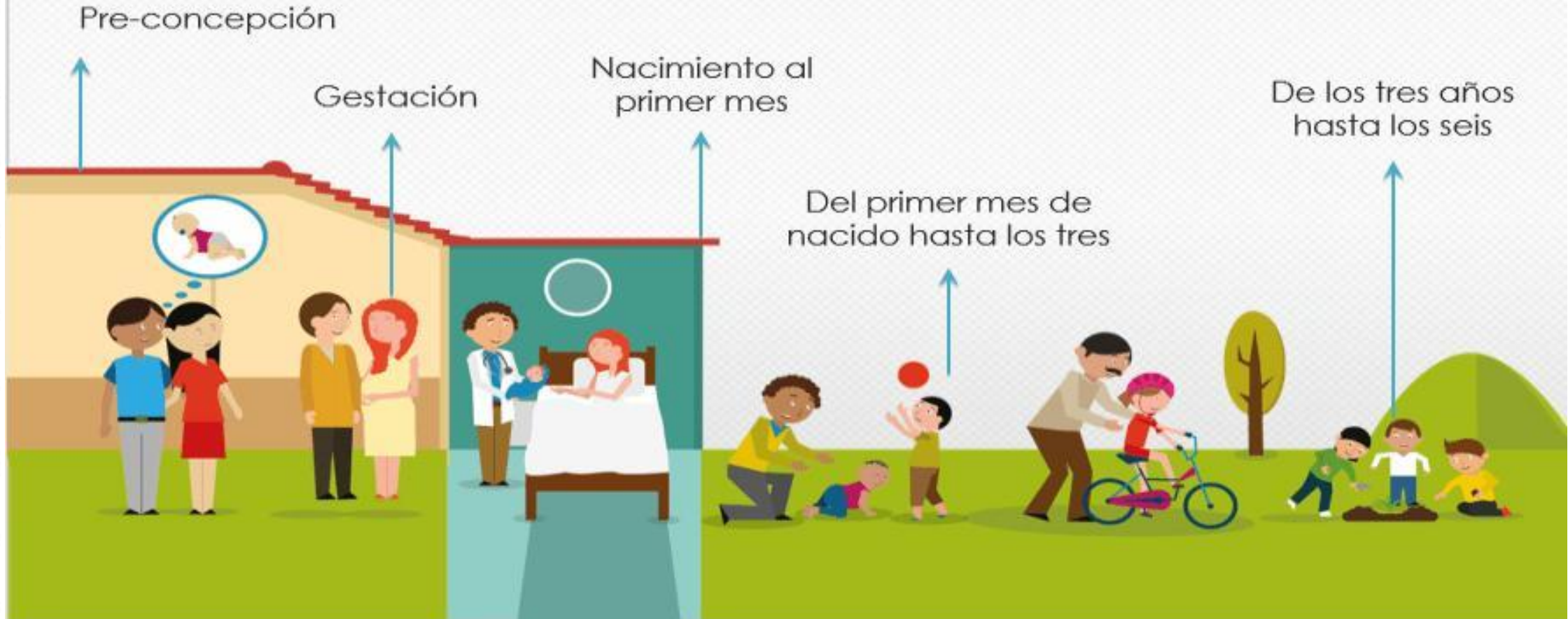
Entorno educativo



Espacios públicos

Momentos del curso de vida

Define las atenciones que requieren tanto LA FAMILIA como el niño y la niña según momento o edad



Realizaciones



Espacio de participación preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

7

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>Fortalecer conceptos y generalidades asociado a las políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años dirigido a madres sustitutas adscritas al CZ Rihacha 2</p>	<p>Rosi Luna Palomino Veronica Gonzalez Trucco Zareth Celedón Castro</p>	<p>17 /11/2021</p>

8

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ RIOHACHA N° 2

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	2022 Enero - Abril
Solicitudes	SRD – Abuso sexual, Maltrato, Violencia Física, Psicológica y/o Negligencia.	536	160
	Trámite Extraprocesal TAE Cuota de alimentos, regulación de visitas y custodia	522	318
Peticiones	Diligencias administrativas, visitas y servicio al ciudadano	78	16
Reclamos	Quejas	7	2
Denuncias	Amenaza y/o vulneración de derechos	118	40

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

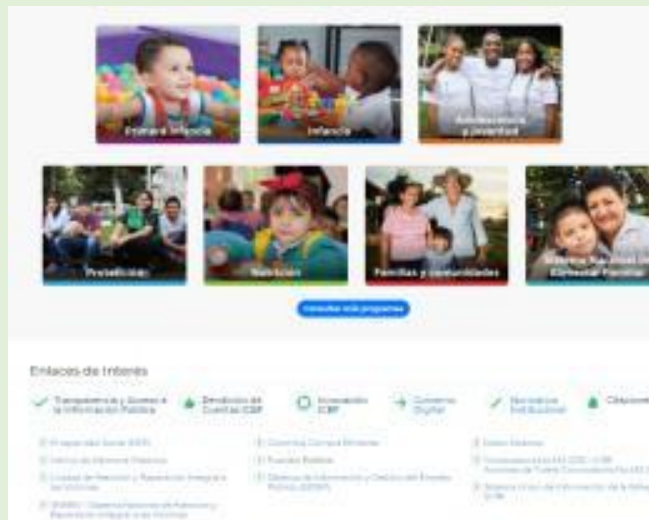
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ☞ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ☞ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ☞ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ☞ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

9

EVALUACIÓN

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**